CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 MAR 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:00

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16373

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **21 de abril de 2025**, la **provincia de Santa Cruz**, **región Cajamarca**, cumple su **septuagésimo quinto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional, Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las urbanizaciones, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 37,717 habitantes de la provincia.

Que, el **21 de abril de 1950**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Arturo Odría Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando la **provincia de Santa Cruz**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 11328**, que en su Artículo 1° dice: Créase la Provincia de Santa Cruz en el Departamento de Cajamarca, con capital en Santa Cruz de Succhabamaba. Esta provincia estará compuesta por el distrito de Santa Cruz, los caseríos de Catache, Pulan, Ninabamba y Yauyucán (que se elevan a distritos), y los distritos de La Esperanza, Utijiacu, Chancay-Baños y Sexi (segregados de la provincia de Chota).

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **provincia de Santa Cruz**, **región Cajamarca**, por su **LXXV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Helmer Villoslada Montero, alcalde de la **provincia de Santa Cruz**, **región Cajamarca** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, complejos habitacionales, centros poblados, complejos habitacionales, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia de Santa Cruz**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:30:49-0500